

20 de agosto de 2025



👉 **Rogelio Mirazo Román, Presidente de la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana**

Comentario de la Semana

¿ES SOSTENIBLE LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL?

Recién se publicaron las cifras oficiales de pobreza en México correspondientes a 2024, los resultados destacan que la tasa de pobreza multidimensional disminuyó 12 puntos porcentuales al pasar de 41.9 por ciento en 2018 a 29.6 por ciento en 2024.

Para entender el alcance de este resultado y los factores que lo explican, habría que empezar por señalar que la pobreza multidimensional va más allá de solo medir los ingresos de una persona. Se basa en la idea de que la pobreza es la privación de múltiples factores esenciales para una vida digna, de forma que, para ser considerado en situación de pobreza multidimensional, una persona debe cumplir con dos condiciones simultáneas, primero, tener un ingreso inferior al mínimo necesario para adquirir una canasta básica de alimentos y bienes y servicios no alimentarios y, segundo, tener al menos una carencia social, ya sea por rezago educativo; acceso a los servicios de salud; acceso a la seguridad social, entre otros, por ello se habla de la "multidimensionalidad".

En 2024 el CONEVAL (hoy extinto), estimo que el ingreso mínimo necesario para adquirir la canasta básica (alimentaria y no alimentaria) para una persona fue de alrededor de \$7,467.90 pesos mensuales, mientras que, para una familia de cuatro personas en zonas urbanas, el valor de la línea de pobreza por ingresos era de \$18,259.84 pesos mensuales.

La reducción reportada en la tasa de pobreza multidimensional se atribuye a una combinación de factores, por una parte, al incremento de los ingresos laborales de los trabajadores formales entre diciembre de 2018 y diciembre de 2024 y por otra, a la expansión de la política social, que sin duda aumentó el ingreso de millones de familias y les permitió cubrir algunas de sus necesidades básicas, por ejemplo, para adquirir alimentos o como un sustituto de la seguridad social por medio de las pensiones universales para adultos mayores.

La pregunta de fondo es si esta reducción es sostenible en el largo plazo ya que depende en cierta medida del gasto público y no se sustenta en un crecimiento estructural de la economía o de la generación de empleos formales con seguridad social, por tanto, es fundamental que se ataquen las causas raíz de la pobreza como la baja productividad y la informalidad laboral, que dicho sea de paso, la población ocupada en la informalidad laboral a junio de 2025 fue de 33.0 millones de personas y la tasa de informalidad laboral 1 (TIL1) se estableció en 54.8 % de la población ocupada de acuerdo con el INEGI. En resumen, se mejoró el "ingreso" pero no necesariamente se construyó capital humano y físico sostenible sin dependencia del Estado.